

BOEL de 24 de febrero de 2026

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesa al Subdirector y a la Secretaria del Instituto Interuniversitario de Investigación Avanzada sobre Evaluación de la Ciencia y la Universidad (INAECU).

De acuerdo con la comunicación, de 5 de febrero de 2026, de la Directora del Instituto de Investigación Avanzada sobre Evaluación de la Ciencia y la Universidad (INAECU) informando de la propuesta de cese del Prof. Dr. D. Carlos García Zorita como Subdirector del Instituto y el de la Prof^a. Dra. D^a. María Luisa Lascurain Sánchez como Secretaria de dicho centro y, de conformidad con lo previsto en el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid y del artículo 49.4 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid,

RESUELVO:

Primero.- Cesar al **Prof. Dr. D. Carlos García Zorita** como Subdirector del Instituto Interuniversitario de Investigación Avanzada sobre Evaluación de la Ciencia y la Universidad (INAECU), agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Cesar a la **Prof^a. Dra. D^a. María Luisa Lascurain Sánchez** como Secretaria del Instituto Interuniversitario de Investigación Avanzada sobre Evaluación de la Ciencia y la Universidad (INAECU),agradeciéndole los servicios prestados.

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 2 de febrero de 2026.

EL RECTOR
Ángel Arias Hernández